

La formación universitaria y el profesional de la información de bibliotecas especializadas o de centros de investigación

Carlos Miguel Tejada Artigas

cmtejada@ucm.es

Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid

Resumen:

Se da cuenta de un breve desarrollo histórico de los estudios universitarios en Información y Documentación, su situación actual y algunas tendencias de las bibliotecas de investigación que se deberían recoger en los planes de estudios.

Palabras clave:

Formación universitaria; Información y documentación; Bibliotecas de investigación

La formación universitaria en Información y Documentación

Antes del llamado proceso de Bolonia la universidad española ofrecía dos titulaciones: la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la Licenciatura de segundo ciclo en Documentación. Además, también existían estudios de Doctorado, dirigidos fundamentalmente a la investigación.

El objetivo que se perseguía con estas titulaciones era formar a profesionales capacitados para ejercer tareas técnicas y de gestión, que conocieran los fundamentos teóricos de las ciencias de la Documentación, y que, a partir de los estudios teóricos y prácticos en clase y en otros centros, adquieran las habilidades imprescindibles en las tareas profesionales.

El curso 1982-83 fue el primero en el que se impartió la diplomatura por la Universitat de Barcelona. Entre los años ochenta y principios de los 90 se fue implementando en diferentes universidades españolas, llegándose a ofertar en trece de ellas. La licenciatura en Documentación se creó en el año 1992 como una titulación de segundo ciclo con una duración de dos años. Esta titulación empezó a impartirse el curso 1994-95 en las universidades de Alcalá, Granada, Salamanca y Carlos III de Madrid y en los años siguientes se implantó en ocho universidades más.

El llamado proceso de Bolonia conllevó la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que supuso para toda la universidad un cambio en la estructura de titulaciones y en la adopción del sistema ECTS (European Credit Transfer System) para los créditos que fomenta la comparabilidad de las titulaciones y promueve la movilidad de estudiantes y titulados.

La estructura de las titulaciones se fijaba en un grado y un máster que en total debían tener una duración de cinco años. En España la duración del grado es de cuatro años y el máster de uno, a diferencia de la mayoría de los países europeos en los que el grado es de tres años y el máster de dos.

El Grado en Información y Documentación empezó a implantarse en el curso 2008-2009 en las universidades Carlos III, Salamanca y Zaragoza y en la actualidad se imparte en otras ocho universidades: Barcelona, Granada, Extremadura, Complutense, Valencia, Murcia, León, Coruña. En total en el curso 2016-2017 había 2001 alumnos cursando este grado, una cifra que dista mucho de los 8668 alumnos que seguían las titulaciones de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la Licenciatura en Documentación en el curso 2001-2002.

Este acusado descenso tiene diferentes causas: la diversificación de la oferta universitaria con la multiplicación de universidades y titulaciones, el descenso de la población en edad universitaria, y una pérdida de atractivo de estas titulaciones debido al mercado de trabajo, ya que la alta empleabilidad de estas titulaciones antes de la crisis del 2008 era un reclamo para atraer a los estudiantes.

Ante esta caída del alumnado, las facultades que imparten los estudios de información y documentación han empezado a establecer estrategias para captar más estudiantes. Las más importantes ha sido la creación de dobles grados y una reforma radical de los contenidos con la oferta de nuevos grados. Así como dobles grados se pueden señalar el Programa de Estudios Simultáneos en Periodismo e Información y Documentación de la Universidad de Murcia¹; la doble titulación de Grado en Información y Documentación y en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad de Salamanca² y la doble titulación del grado en Información y Documentación y el grado en Comunicación Audiovisual de la **Universitat** de Barcelona³ y la Universidad de Extremadura⁴.

Con respecto a los nuevos grados hay que señalar el Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales de la Universidad Carlos III⁵ que ha empezado a impartirse en este curso 2017-2018 con muy buena acogida y que supone un replanteamiento de los estudios en nuestra área siguiendo las tendencias de las *ischools*⁶.

En cuanto a los másters en el curso 2017-2018 se ofertan 24 en nuestra área de conocimiento⁷ prevaleciendo las especializaciones en el desarrollo digital. Los estudios de Doctorado son impartidos por la mayoría de facultades que brindan el Grado en Información y Documentación (excepto la Universidad de León).

La formación universitaria y el profesional de la información de bibliotecas especializadas o de centros de investigación

Los grados en información y documentación basaron sus planes de estudio de forma mayoritaria en el *Libro Blanco del Título de Grado en Información y Documentación*⁸. Este documento establecía como una orientación profesional las bibliotecas especializadas y los centros de documentación, por lo que en los currícula ya se han contemplado asignaturas que tienen que ver con las bibliotecas de investigación. De todas formas, la evolución de la profesión hace necesario que estos planes de estudio evolucionen. Son variados los conocimientos y competencias en relación a este tipo de centros que se deben de impartir y que se pueden resumir de la siguiente manera:

¹ <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes-periodismo-e-informacion-y-documentacion>

² <http://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-informacion-y-documentacion-y-en-ciencia-politica-y-administracion>

³ <http://www.ub.edu/biblio/futurs/es/infocompresentacion.php>

⁴ <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/presentacion?id=1790>

⁵ [https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/Detalle/Estudio_C/1371224922548/1371212987094/Grado en Gestion de la Informacion y Contenidos Digitales](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/Detalle/Estudio_C/1371224922548/1371212987094/Grado%20en%20Gestion%20de%20la%20Informacion%20y%20Contenidos%20Digitales)

⁶ <https://ischools.org/>

⁷ <https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/compBdDo>

⁸ http://www.aneca.es/var/media/150424/libroblanco_jun05_documentacion.pdf

- Competencias en torno a los nuevos roles de las bibliotecas de investigación en el apoyo de la investigación, tanto a los investigadores, como a las instituciones responsables de la biblioteca. El bibliotecario debe ser un auténtico especialista en el proceso de la comunicación científica para incrementar la productividad de los investigadores y de las instituciones en las que trabajan.
- Competencias en la creación y alimentación de los repositorios digitales para la difusión de la producción científica de los investigadores.
- Conocimientos en los derechos de autor en la gestión de las bibliotecas de investigación; así como formar a los investigadores en la propiedad intelectual y en la ética de la publicación científica.
- Competencias en la provisión de servicios respecto a los datos científicos producidos por los investigadores.
- Competencias en las tecnologías necesarias en la gestión de la biblioteca de investigación. En los últimos años una serie de tecnologías novedosas han surgido y han constituido un nuevo modelo de biblioteca, la biblioteca digital.

Así pues, es necesario un profesional en un nuevo modelo de biblioteca de investigación, que se define por su inmersión en los procesos de investigación y en su concepción como biblioteca digital. Este bibliotecario especializado es fundamental para que la biblioteca haga este salto cualitativo. Además de necesitarse cada vez competencias más variadas, son necesarias actitudes que denoten un claro compromiso con la excelencia del servicio y una amplia visión en este entorno tan competitivo en el que estamos.

Para ampliar información:

Abadal, Ernest (2013). "La biblioteconomía y la documentación en la universidad española a principios del siglo XXI". En: *Nuovi annali della Scuola speciale per archivisti e bibliotecari*, Anno XXVII, p. 211-228. (<http://bd.ub.edu/pub/abadal/sites/bd.ub.edu.pub.abadal/files/2013-abadal-NuoviAnnali.pdf>)

De-la-Moneda, Mercedes (2018). "Las cifras de la enseñanza universitaria en Documentación en España: 2016". En: *Anuario ThinkEPI*, v. 12, pp. 15-35. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.02>

Tejada-Artigas, Carlos-Miguel (2016). "Bibliotecas de centros de investigación en el siglo XXI: Retos y perspectivas". En: Mendonça Lemos Ribeiro, A.C.; Cavalcanti Gonçalves, P. (orgs.) *Biblioteca do século XXI: desafios e perspectivas*. Brasília: Ipea, pp. 115-156. ISBN: 978-85-7811-291-2 http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/170105_biblioteca_do_seculo_21_cap04_espanhol.pdf